

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR**

				FECHA DE INICIO: 22 DE JUNIO DE 2016
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD ELECTORAL 20-001-23-33-003 2015-00621-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	JORGE ORDUZ TIRADO	JOSE OIDEN PÉREZ BATISTA (Concejal del Municipio de Chiriguaná)	6/JULIO/2016
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2014-00377-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	DAVIES TADEO PATIÑO PICÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-F.N.P.S.M.-	6/JULIO/2016
NULIDAD ELECTORAL 20-001-23-39-003 2015-00626-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	DANIEL DIEBER DE LA ROSA ESCANDÓN	WILDER DE JESÚS OCAMPO JAIMES (Concejal del Municipio de Bosconia)	6/JULIO/2016

CONSTANCIA: Hoy, VEINTIUNO (21) de JUNIO de dos mil dieciséis (2016) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA